



Quedó inaugurada la nueva sede de la Casa del Niño 'María Elena Walsh'

34º Aniversario de la Escuela Folklórica Municipal Más de tres décadas mostrando su jerarquía



Automoto superó a Unión en un nuevo clásico de Tornquist



Juegos Bonaerenses:

Surgieron nuevos clasificados del distrito a la Final Provincial

Quedó inaugurada la nueva sede de la Casa del Niño 'María Elena Walsh'

Con un sencillo acto realizado en la mañana de este martes, quedó inaugurada la nueva sede de la Casa del Niño 'María Elena Walsh', perteneciente a la Subsecretaría de Juventudes, Políticas de Género y Diversidades de Tornquist Municipio.

Ubicado en Rawson 46 de la ciudad cabecera del distrito, el flamante lugar posee amplias y cómodas instalaciones, con nuevo mobiliario y más servicios. Cuenta con diferentes salas de juego, espacios didácticos, habitaciones, patio, cocina y sanitarios debidamente equipados.

"Hoy estamos reinaugurando un nuevo edificio con mucha más capacidad, tecnología y comodidad, para recibir a muchos más chicos y darle la oportunidad a aquellas madres que tengan que salir a trabajar, puedan tener a sus hijos al resguardo de gente que lo está haciendo con mucho amor", expresó durante la jornada el intendente Sergio Bordoni.

"Me siento orgulloso de contar con las nuevas instalaciones y de todo el cuerpo de gente que está trabajando acá, que realmente lo hace con mucha dedicación. Gracias a todos los que hicieron posible que esto hoy sea una realidad, hay mucho trabajo y tiempo invertidos acá", cerró.

En la dependencia, que se encuentra a cargo de la Lic. Julissa Ferrandi, se desempeñan un total de nueve personas, el lugar funciona de 7 a 21 hs y asisten actualmente 65 niños y niñas de entre 45 días a 10 años.



Se lanzó en territorio el programa Salud Digital Bonaerense



Este jueves tuvo lugar en Tornquist, el lanzamiento en territorio del programa Salud Digital Bonaerense, cuyo objetivo es integrar a todos los establecimientos sanitarios de la provincia de Buenos Aires en un solo sistema de información.

Del encuentro participaron el intendente Sergio Bordoni, la Secretaria de Salud, Noelia Baier; el Subsecretario Administrativo del área, Mariano Balbiano; la Directora del Hospital Municipal 'Dr. Alberto Castro', Cecilia Conti; el Director de Ingresos y Sistemas, Andrés Villalba; el Director de Información en Salud del Ministerio de Salud bonaerense, Santiago Pesci; y directores de unidades sanitarias y agentes de la Secretaría de Salud.

Según se acordó, en esta primera etapa se desarrollará un diagnóstico y se avanzará progresivamente en la implementación del programa, que iniciará en el Hospital Municipal 'Dr. Alberto Castro' y las CAPS de la localidad cabecera, y continuará en los restantes centros de salud del distrito. Paralelamente, se realizarán capacitaciones para el personal que llevará adelante el programa a nivel local.

La iniciativa se enmarca en la implementación de la Historia de Salud Integrada (HSI), un programa nacional que promueve la colaboración entre todos los niveles del Estado y organizaciones comprometidas con la prestación de servicios de salud. De esa forma, busca desarrollar un sistema de historia clínica que permita disminuir las brechas de desigualdad y garantizar una atención homogénea y de calidad.



“Es un paso importante no solo para digitalizar las historias clínicas, sino también el trabajo administrativo que hoy se hace en forma manual, y esto va a permitir que sea mucho más simple. Es un salto de calidad de calidad para nuestro sistema; y, ser uno de los distritos elegidos por Provincia para implementar el programa, demuestra que se viene trabajando muy bien en Salud”, expresó Bordoni.

“Es un sistema de gestión que verdaderamente representa un salto de calidad en la operativa del área de Salud”, sostuvo por su parte Noelia Baier. “Es una herramienta muy importante que agiliza no solamente el trabajo del médico en cuanto a registros, no es solo la ‘despapelización’ del sistema, sino un sistema de información”, añadió.

“Esto también tiene un impacto muy importante en la parte administrativa, para dejar de hacerlo de una manera tan rudimentaria. Va a facilitar y permitir mejorar estrategias para el recupero de costos y la facturación, como así también tener un enfoque sobre la gestión, que hasta



ahora no es posible tenerla en forma tan exacta y fácil, que tienen que ver con los diagnósticos y poder apuntar a mejorar la prevención y promoción de la salud en el distrito”, afirmó.

A su turno, Pesci precisó: “Cuando hablamos de integración del sistema de salud, este componente es fundamental. Agradezco al intendente Bordoni, ya que el municipio de Tornquist fue seleccionado para el



programa fundamentalmente porque hay decisión política de poder encarar todos los procesos necesarios”.

“No nos quedan dudas desde Provincia que vamos rápidamente a implementar todo este ecosistema de herramientas que mejoran la salud de la ciudadanía. La vinculación del municipio con el estado provincial y tener una comunicación fluida, son fundamentales”, agregó el funcionario bonaerense.



El Frente de Todos repudia el accionar de los Consejeros Escolares de Juntos y Juntos por el Cambio

El Bloque del Frente de Todos repudia el accionar de las y los Consejeros Escolares de Juntos y Juntos por el Cambio del Consejo Escolar de Tornquist, al enviar carta documento a los directivos y miembros de cooperadora del Jardín de Infantes N° 901 de dicha localidad, con el único fin de intimar a los mismos para que se abstengan de realizar la obra de construcción del SUM anunciada recientemente.

Creemos firmemente en los espacios democráticos para la resolución de conflictos, como sabemos también que dicha obra ha sido aprobada por mayoría en el ámbito que corresponde denominado UEGD (Unidad Educativa de Gestión Distrital) conformada por quienes tienen poder de decisión vinculante con respecto a la prioridad en la realización de obras de infraestructura de las escuelas del distrito.

Los Consejeros Escolares de Juntos, no solo se oponen a la ejecución de una obra de suma importancia para la institución, sino que también desconocen la normativa actuando de manera amedrentadora hacia la comunidad educativa.

Como representantes de todas y todos los habitantes del distrito nos vemos en la obligación de repudiar tal accionar de los miembros del Consejo Escolar, y las acciones en contra de la educación pública, las obras que sin duda son un gran aporte al mejoramiento de la calidad educativa, y la comunidad educativa en general.

Apostamos siempre a la educación pública, el crecimiento de nuestras instituciones, valorando y destacando el trabajo que realizan nuestros profesionales de la educación como así también quienes trabajan desinteresadamente en las cooperadoras de las instituciones educativas.

Invitamos a las y los Consejeros Escolares de Juntos a respetar los espacios democráticos, sumarse a las mayorías y realizar su función con responsabilidad defendiendo la educación desde el lugar que hoy les toca transitar.

BLOQUE CONCEJALES FRENTE DE TODOS

Consejo Escolar: Aclaración sobre los dichos del Intendente Municipal en un medio local

Ante los dichos del Intendente Municipal Sergio Bordoni en un medio local en el día de ayer, este Consejo Escolar se ve en la obligación de aclarar las NO VERDADES emanadas por él mismo:

PRIMERA NO VERDAD:

“...Le hemos dado más de lo que tendría que haber ejecutado hasta la fecha. Llevan un 70% del presupuesto gastado de lo que les correspondía del 40 % que dice la ley...”

Durante el presente año, el Municipio recibirá por Fondo Educativo \$75.000.000. El 40% equivale a \$ 30.000.000, si se lo divide por los 12 meses del año el monto mensual asciende a \$2.500.000.

En los 7 meses transcurridos este Consejo Escolar recibió subsidios por un monto de \$ 15.505.558,01 es decir, el 51,69% y no el 70%.

(Toda la documentación está en el Consejo Escolar disponible para que cualquier ciudadano pueda consultarla)

SEGUNDA NO VERDAD

“...El Consejo Escolar está totalmente opuesto a que se haga el SUM del Jardín 901...”

El Consejo Escolar entiende la necesidad de la comunidad educativa del jardín y NO se opone a que se realice la obra, sino que no considera prioritario, al igual que su directora (consta en acta), en este momento de crisis, utilizar fondos públicos para su realización, habiendo tantas otras necesidades en el distrito.

Planteamos:

- Utilizar los espacios que la DGCE (Dirección General de Cultura y Educación) posee en la misma manzana donde está emplazado el Jardín, como son el playón y el gimnasio de la EP N° 1 realizando puertas que comuniquen a las instituciones por los patios y ejecutando baterías de baños que se conecten a dicho gimnasio.

- Maximizar los fondos públicos para obras como: construcción de EES N°4, ampliación del JI N°902, construcción de EEE N°502 (actualmente utiliza lo que era la casa habitación de EP N°2), ampliación de EP N°2, colocación de ventanas en EES N°6 y EP N°2, arreglos de filtraciones en techo y paredes en JIRIMM N°5, construcción de desagüe en EEE N°502, reparación de techo en EEE N°501, colocación de puerta de acceso en EESA N°1, reposición de cortinas de enrollar en EES N°3, arreglo de techo en EEST N°1, construcción de un SUM en EP N°24 de la localidad de Chasicó (solicitado para hacer uso compartido por las tres instituciones de la localidad), entre otras.

- Si los fondos se obtienen en forma privada y se respetan todas las instancias para su ejecución, estamos totalmente de acuerdo en que la obra se realice en estos tiempos.

TERCERA NO VERDAD



“...el otro día se pagó el 50% amenazando a los directivos del jardín de infantes a que no se haga el jardín (SUM) porque van a poner un abogado para que no empiece la obra.”

Los integrantes de este Consejo Escolar no tenemos actitudes intimidatorias, amenazantes, ni soberbias con ninguna persona y mucho menos con nuestros colegas docentes. No tomamos decisiones unilaterales, siempre estamos abiertos al intercambio de ideas y todo lo que se decide se hace de forma democrática y respetuosa.

El día martes 9 de agosto nos informa tesorería del municipio que había un cheque para retirar. Al consultar a que institución iba destinada, nos anunciamos que era para la cooperadora del Jardín N°901, para efectuar el pago de una estructura parabólica. Ante esta situación convocamos a la directora del Jardín, asesora de dicha cooperadora, para el día miércoles 10, con el fin de interiorizarnos acerca de la obra.

Pudimos determinar que:

- No hay proyecto de obra autorizado por la Dirección Provincial de Infraestructura, por lo cual la cooperadora no tiene autorización para realizar la obra.

- Se desconoce el contrato de obra como así también la empresa.

- No se presentaron certificaciones de seguros de responsabilidad civil ni de ART.

Ante estas irregularidades se le solicitó que no permita el comienzo de la obra hasta tanto se regularice la situación.

Cabe destacar que ninguna Cooperadora puede decidir sobre la construcción de una obra, salvo que sea titular del edificio, en este caso, como la mayoría de los establecimientos, la titularidad del dominio la tiene la DGCE, por lo cual no pueden pasar por alto al Consejo Escolar, organismo administrador de los establecimientos educativos del distrito, tal como lo dispone el artículo 203 de la Constitución Provincial y el artículo 147 de la Ley 13.688.

CONSEJO ESCOLAR DE TORNQUIST

Propuestas y proyectos del Consejo de las Mujeres



El martes 9, en la reunión semanal que realizamos de 14.30 a 17 hs, recibimos a la Concejala María Romero con quien conversamos sobre la actividad que realizamos habitualmente, las propuestas de talleres próximos organizados conjuntamente con la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", nuestros proyectos a futuro y sobre las inquietudes y las dudas que nos plantean algunas resoluciones surgidas, así como las que no surgen, del HCD.

Reflotamos los cuestionamientos que venimos haciendo desde hace unos cuantos años y aún están pendientes de respuesta, tales como: "si se están realizando los encuentros para capacitar a los trabajadores del Municipio en general en el marco la Ley Micaela; si está determinada la autoridad de aplicación en el tema Acoso Callejero para que podamos derivar correctamente cuando se plantea una situación; si se está considerando el proyecto Cupo Laboral Trans que presentamos en 2019; si se prevén estrategias de visibilización del 144: ploteos de vehículos oficiales (en camionetas, ambulancias, etc); impresos oficiales (en avisos, notas, recibos, etc.); mesas de entradas de la Municipalidad y las Delegaciones, etc." También le comentamos a la Concejala nuestra preocupación porque el distrito aún no cuenta con un Registro de Deudores Morosos de Cuotas Alimentarias, a nuestro criterio un tema prioritario (aclaramos que en agosto de 2020, el HCD nos informó: "está pronta a aprobarse la ordenanza que establece que los deudores de cuotas alimentarias no podrán ser funcionarios públicos." ¿?).

Le presentamos una nota solicitando el apoyo del HCD para conseguir una franja de terreno en el predio del Centro Cultural de Sierra de la Ventana que nos permita la "Creación de un espacio feminista con una biblioteca que funcione en el marco de acciones colectivas e inclusivas tales como talleres para el aprendizaje y la recreación que convoquen a pensar y hacer; propicien la construcción de formas alternativas de comunicación y el fortalecimiento de los lazos solidario entre mujeres y diversidades y entre las organizaciones locales."

Finalmente, mediante una nota de formal protesta expresamos nuestro descontento porque, cuando ya creíamos que nuestro pedido por fin fue escuchado con la sanción de la Ordenanza 3521/22 que crea un Banco de Leña en el Distrito de Tornquist, comprobamos con pesar que el texto publicado no plantea la entrega de la leña "desde un enfoque de derechos humanos, con perspectiva de género y un trato digno e igualitario" y ya sabemos que, lo que no se explicita específicamente, corre el riesgo de no ser atendido haciendo que las desigualdades se sigan replicando.

Seguimos trabajando en la prevención, la contención, la información para construir una sociedad más sensible y más inclusiva.

Producción:

Se reunió en Sierra de la Ventana el Consejo Regional del Sudoeste



El último viernes en el Centro Cultural Sierra de la Ventana, se realizó una nueva reunión del Consejo Regional del Sudoeste.

Entre los temas abordados, uno de los principales fue el programa de implantación de pasturas en el sudoeste bonaerense, que otorga líneas de financiamiento de hasta \$1.000.000 por productor para la siembra de pasturas.

Al respecto, se encuentra abierta la inscripción en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA). Quienes no puedan anotarse por esa vía, pueden hacerlo personalmente en la Secretaría de Producción, Comercio e Industria Local (Av. Ernesto Tornquist y Gral. Paz), de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

También, se trataron cuestiones vinculadas a la aplicación de la Ley del Sudoeste Bonaerense y al trabajo en las diferentes comisiones que realizan en la misma.

Del encuentro participaron el Coordinador de la Ley Provincial del Sudoeste, Martín Tomaselli Piza; el Secretario de Producción, Comercio e Industria de Tornquist Municipio, Víctor Antón, y funcionarios de producción de los distritos del sudoeste bonaerense y del MDA de la Provincia de Buenos Aires.

UCR: Se desarrolló la charla "Una Agenda de Salud con vocación de poder"



Se desarrolló la charla "Una Agenda de Salud con vocación de poder", a cargo del Dr. Marcelo García Dieguez, profesor asociado de la Universidad Nacional del Sur, estrechamente relacionado con Poder y la Fundación Alem. Se debatió sobre una agenda sanitaria articulada con la Provincia y las áreas de trabajo que está llevando adelante la Fundación Poder, donde se abordarán temas vinculados a la construcción de redes y articulación entre niveles y subsectores; política de capital humano en salud; y políticas de salud mental y adicciones.

La misma se llevó a cabo en las instalaciones del Comité de la UCR de Tornquist. Participaron afiliados, simpatizantes, Concejales y profesionales de la salud vinculados al partido. También se hizo presente el Diputado Provincial, Emiliano Balbín y Nerina Neumann, integrante de la Fundación Poder.

Importantes resultados obtuvo "Abre tus Alas" en una competencia de acrobacias sobre telas



Con importantes resultados debutó el equipo de "Abre tus Alas" en la competencia nacional de acrobacia sobre telas "Buenos Aires Vuela", la cual se llevó a cabo en Morón.

El sábado 13 de agosto, cuatro alumnas de "Abre tus Alas", Ana Sgammini, Lara Vanoli, Morena Fariña Cleppe y Mía Bonzini, participaron de la competencia donde las chicas brillaron y obtuvieron importantes resultados.

Mía participó en la categoría juvenil

A intermedio y obtuvo un segundo lugar, mientras que Morena, en juvenil B intermedio, terminó en tercer puesto.

Por su parte, Ana, en juvenil B intermedio, subió al podio logrando el primer puesto y con un puntaje de 101 puntos, siendo el máximo 105. Además, destacaron la coreografía de Ana como la mejor en cuanto a técnica entre todas las de la misma categoría.

En tanto, Lara, en juvenil B profesional (una categoría más alta) accedió también al podio con un primer puesto y destaque

técnico para su coreografía.

Finalmente, Ana y Lara, hicieron juntas un dúo, también logrando un primer puesto.

Daiana Berlín, entrenadora de "Abre tus Alas", mencionó que "había aproximadamente 120 acróbatas, y estamos felices de los resultados obtenidos ya que es nuestra primer competencia presencial".

"Las chicas trabajaron mucho durante varios meses y todo ese esfuerzo valió la pena. Soy una profe muy orgullosa y verlas disfrutar su coreo, realmente me llenó el corazón", comentó Daiana.

"Las familias fueron un gran pilar, nos acompañaron y apoyaron todo el día. Abre tus Alas dio un gran paso y vienen más por delante", concluyó.



TORNQUIST:

ENCUENTRO DE NEWCOM

Categoría +50 y +60 competitivo y recreativo.
\$200 por jugador
19 de noviembre 9hs
Servicio de cantina
Gimnasio Municipal Eva Perón

+info
2915740633
deportestornquist@gmail.com

TM TORNQUIST DEPORTES
NEWCOM SEDELA NACIONAL DE DEPORTES



Juegos Bonaerenses: Surgieron nuevos clasificados del distrito a la Final Provincial



En el transcurso de la última semana se desarrolló la Etapa Regional de los Juegos Bonaerenses 2022 en varias disciplinas deportivas, donde representantes del distrito de Tornquist lograron la clasificación a la Final Provincial.

En vóley, el Automoto Club obtuvo el pase a la siguiente instancia en Sub 15 Femenino, luego de triunfar en la fase regional desarrollada en Puan.

En hockey, la Escuela Municipal de Saldungaray clasificó de manera directa en Sub 16 Masculino, ya que no tuvo rivales en esta etapa.

Por último, en la Etapa Regional de Atletismo PCD y Convencional Masculino desarrollada en Tornquist, accedieron a la Final Provincial los siguientes participantes del distrito:

Atletismo PCD

-Posta Femenina 5 x 80 mts: **Florencia Riveros, Dalila Sandoval, Antonella Correa, Tatiana Arismendi y Kiara Davis.**

-Posta Masculina 5 x 80 mts: **Jonathan Esmoli, Ariel Bonifacini, Rodrigo Goetz, Ramiro Arismendi e Ignacio Santos.**

Atletismo Convencional

-**Thiago Conte**, en lanzamiento de jabalina y lanzamiento de disco U14;

-**Bautista Perez Rahn**, en marcha atlética U14;

-**Javier Gill** en lanzamiento de martillo U16;

-**Tomás Trivellini**, en salto en alto y 110 mts con vallas U16;

-**Alejo Fredes**, en lanzamiento de jabalina U16;

-**Ezequiel Castro**, en marcha atlética U16;

-**Wiliam Morales**, en lanzamiento de bala U18.



deportornquist
.com.ardeportornquist
.com.ar

El clásico y todo el colorido de las tribunas



Reconocimiento del Automoto Club a las jugadoras de Voley que ganaron el Apertura de la Asociación Bahiense

Previo al inicio del partido de primera división, las chicas de Automoto Vóley ingresaron al campo de juego y fueron reconocidas por el campeonato obtenido en el Apertura de la Asociación Bahiense.

deportornquist
.com.ardeportornquist
.com.ar

deportornquist.com.ar

deportornquist.com.ar

En el día del regreso de Hernán Bilbao, Automoto superó a Unión en un nuevo clásico de Tornquist

Un total de 1345 días o 3 años, 8 meses, y 6 días debieron pasar para el Hernán Bilbao (42 años) vuelva a vestir la casaca azulgrana de manera oficial en la Liga Regional de Fútbol. Su último encuentro, según nuestro archivo, data del 8 de diciembre de 2018, derrota 2 a 0 ante San Martín de Carhué en cancha de Deportivo Sarmiento, en el marco de las semifinales de los play off del torneo Clausura.

Este domingo, en el marco de la fecha 8 del torneo Clausura, ingreso a los 42 minutos del complemento reemplazando a Lautaro Alchao en lo que fue la victoria ante su clásico rival como local y por la mínima diferencia.

Un gran marco de público, colorido en la tribuna con canticos y trompetas le dieron el marco especial a un nuevo "derby" tornquistense donde Ayrton Núñez, a los 37 minutos de la primera parte, fue quien le dio el tanto al elenco de Sergio Martínez que gracias a la victoria volvió a recuperar el primer puesto de la zona B.

Otro dato de color es que la visita no pudo marcar goles en los cuatro clásicos que se llevan disputados este año. El último gol del verde, convertido por Ezequiel Schmidt, data del 28 de agosto de 2019 por la fecha 8 del torneo Clausura.

El azulgrana formó con Joaquín Castelli; Laureano Sueiro, Matías Sonzini, José Crisafulli, Agustín Franco; Nicolás Abregú (Blas Schwindt), Nicolás Giordano (Lucas Hekel), Arturo Peralta, Ayrton Núñez; Nicolás Millán y Lautaro Alchao (Hernán Bilbao).

Miguel Idoeta presentó en la visita a Juan Manuel Stefanof; Gianfranco Fazzini (Benjamín Dufaur), Sebastián Callava, José Luis Teyseyre, Hernán Delgado; Maximiliano Banegas (Cristian León), Lucas Sotelo, Tomas Terrugi, Agustín Lezcano; Juan José Heiland (Rodrigo Lezcano) y Ezequiel Schmidt.

Previo al inicio del partido de primera división, las chicas de Automoto Vóley ingresaron al campo de juego y fueron reconocidas por el campeonato obtenido en el Apertura de la Asociación Bahiense.

En división reserva también fue éxito azulgrana pero 2 a 0. El arquero Fabian "Cuni" Villar abrió la cuenta, mediante tiro penal, a los 11 del primer tiempo y Juan Wallace aumentó cifras a los 38 de



la misma etapa.

En el complemento, a poco del final, en el visitante se fue expulsado por doble amarilla el jugador Benjamín Artiles.

El resto de los marcadores de primera división fueron:

E. de Comercio 1 * Peñarol (G) 1
San Martín (C) 1 * Racing Club 1
Puan F. Club 1 * Tiro Federal (P) 3
Unión Pigüé 0 * D. Argentino 0
Club Sarmiento 0 * Peñarol (Pigüé) 0
El Progreso 3 * Independiente 2
Blanco y Negro 0 * D. Sarmiento 4
Tiro Federal (CS) 0 * Boca Juniors 1
A. Huanguelén 3 * San Martín (ST) 0

Posiciones Zona "A":

El Progreso 18 puntos, Peñarol (Pigüé) y Tiro Federal (P) 13, Blanco y Negro 11, E. de Comercio 9, Tiro Federal (CS) (*) y San Martín (ST) 8, Unión Pigüé 7, San Martín (C) 6 y **Unión (Tornquist) (*)** 5. (*) tienen un partido pendiente

Posiciones Zona "B":

Automoto 16 puntos, Boca Juniors 15, Racing Club 14, Independiente 13, A. Huanguelén 11, D. Sarmiento y Peñarol (G) 10, Puan F. Club y D. Argentino 9 y Club Sarmiento 8.

En reserva:

E. de Comercio 2 * Peñarol (G) 1
San Martín (C) 1 * Racing Club 1
Puan F. Club 1 * Tiro Federal (P) 2
Unión Pigüé 0 * D. Argentino 0



Club Sarmiento 2 * Peñarol (Pigüé) 2
El Progreso 5 * Independiente 1
Blanco y Negro 1 * D. Sarmiento 3
Tiro Federal (CS) 3 * Boca Juniors 0
A. Huanguelén 3 * San Martín (ST) 1

Posiciones Zona "A":

Blanco y Negro 19 puntos, El Progreso y Tiro Federal (P) 16, San Martín (C) 14, San Martín (ST) 13, E. de Comercio 10, Tiro Federal (CS) (*) y Unión Pigüé 8, Unión (Tornquist) (*) 4 y Peñarol (P) 3. (*) tienen un partido pendiente

Posiciones Zona "B":

D. Sarmiento 18 puntos, Racing Club y D. Argentino 17, Club Sarmiento 15, Boca Juniors 12, A. Huanguelén 10, Puan F.

Club 8, Automoto 6, Independiente 4 y Peñarol (G) 2.

Próxima fecha (novena):

Zona "A"

El Progreso * San Martín (ST)
Unión (Tornquist) * E. de Comercio
Unión Pigüé * Peñarol (Pigüé)
Blanco y Negro * Tiro Federal (P)
Tiro Federal (CS) * San Martín (C)

Zona "B"

Puan F. Club * Boca Juniors
Racing Club * D. Sarmiento
Club Sarmiento * D. Argentino
Peñarol (G) * Independiente
A. Huanguelén * Automoto

Inscripción Becas Progresar 2022

Ca Subsecretaría de Juventudes, Políticas de Género y Diversidades informa que se encuentra abierta hasta el 31 de agosto, la inscripción a las Becas Progresar 2022.

Las líneas de becas para completar los estudios, están destinadas a jóvenes entre 18 y 24 años de edad, que deseen finalizar sus estudios primarios, secundarios, terciarios, universitarios y cursos de formación profesional.

La inscripción se podrá realizar desde la App Progresar+ o ingresando a <https://becasprogresar.educacion.gob.ar/>. Quienes deseen podrán acercarse a las dependencias de Anses.



Misa de San Cayetano: La Iglesia reclamó por una mayor sensibilidad a poderosos y políticos



Una buena cantidad de feligreses se acercaron en la mañana del domingo 7 de agosto al salón de actos del Jardín de Infantes N°905 Rosario Vera Peñaloza donde se celebró misa en el Día de San Cayetano, patrono de los trabajadores en nuestro país y también patrono del pan.

En su homilía el Padre Norberto López se refirió a la actualidad social que vive nuestro país pidiendo que el altísimo ilumine a los poderosos y los gobernantes para que adopten una actitud de mayor sensibilidad para con los más necesitados.

AQUI NOTA DE CELT.TV. NOTICIAS

Cultura invita al “Laboratorio de Movimiento Danzado”

La Subsecretaría de Cultura municipal recuerda a la comunidad que todos los viernes, durante agosto y septiembre, continuará el taller de “Laboratorio de Movimiento Danzado”; en el horario de 18 a 20hs, en instalaciones del Teatro Rodolfo Funke. El taller, es de entrada libre y gratuita y es guiado por JudiEliosoooff.

Los encuentros son parte de los talleres culturales itinerantes, que también se dictaran en Sierra de la Ventana y Villa Ventana, que propone la cartera para este año.

Por consultas, o inscripciones comunicarse al 291.5749168.

DONACIÓN DE SANGRE:

Convocatoria a reponer stock del banco de sangre del Hospital Municipal “Dr. Alberto Castro” de lunes a viernes de 7 a 11hs.

Requisitos:

- Ser menor de 65 y mayor de 18 años;
- Pesar más de 50 kg;
- No haber donado en los últimos dos meses;
- Desayunar fruta, mate, café o té con azúcar. No ingerir lácteos;
- Cena liviana sin grasas;
- Cirugías y tatuajes: tiene que haber pasado un año de la última intervención.

TM TORNQUIST MUNICIPIO

Fallecimientos

José Carlos URBAN (“Rulo”) —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 08 de Agosto de 2022 a los 76 años de edad. Sus hijos Anabella y Laureano URBAN. Su hija política Cintia MARTÍNEZ. Su nieta Renata URBAN. Su hermana María Cristina URBAN. Sus hermanos políticos Mabel y Julio VITTORI. Su consuegro Jorge MARTÍNEZ. Sus sobrinos, primos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Santiago Amarante 154, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Margarita Ester MARSILI viuda de VALERGA —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 09 de Agosto de 2022 a los 78 años de edad. Sus hijos Gustavo y Celeste VALERGA. Sus hijos políticos Federico MARÍN, Claudio HEREDIA y Daniela PIRES. Sus nietos Grecia, Lourdes y Lucía MARÍN; Luciana HEREDIA; Lautaro, Agustina y Gian VALERGA. Sus nietos del corazón Ketlin y Kelvin PIRES. Su nieto político Hugo ARENAS. Sus sobrinos, primos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Tornquist. Casa de duelo Santiago Carbone 338, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Teresa PAUER viuda de LABAT —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 09 de Agosto de 2022 a los 87 años de edad. Su hija María de los Ángeles LABAT. Sus nietos Carla y Franco LATINI. Sus nietos políticos Bruno MARCONI y María Julia FIGUEIRAS. Sus bisnietos Bautista y Felicitas MARCONI; y Faustina LATINI. Su futuro bisnieto Martín LATINI. Sus hermanos Elisa PAUER y Pedro BAUER. Sus hermanos políticos Rodolfo CONTRERAS y Lidia Rosa SALINAS. Sus sobrinos y primos. Personal del “Hogar Central”, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Mitre 364, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**DECÍ NO A LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
LLAMÁ AL 144**

Teléfono GRATUITO para todo el país.
Contención, Información y Asesoramiento
las 24hs, los 366 días del año.

ORACION A SAN EXPEDITO

Este santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde.

Oración:

Mi Santo Expedito de los casos justos y urgentes, intercede por mi junto a nuestro Jesucristo.

Socórreme en esta hora de aflicción y desespero.

Vos que sos un Santo guerrero, que sos el Santo de los afligidos, que sos el Santo de los casos urgentes, protégeme, ayúdame y dame fuerzas, coraje y serenidad. Atiende a mi pedido (hacer el pedido).

¡Mi Santo Expedito! Ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que me perjudican, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la paz y tranquilidad.

¡Mi Santo Expedito! Seré agradecido por el resto de mi vida y llevaré tu nombre a todos los que tienen fe. Muchas gracias.

Rezar un Padre Nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la Señal de la Cruz.

Fiesta, 1 de abril. Se festeja todos los meses el día 19.

Oración a San Expedito. Rezar 9 días y pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

RR.



**La Cotorra
Indiscreta:**

ELECCIONES 2023

¿Bordoni ya está en el Frente Renovador..?

¿Y el Frente de Todos?

El silencio de algunos pre candidatos

Señales políticas

Muchos interrogantes, aunque faltan varios meses para el 2023

Mas dudas que certezas en la previa al ingreso a un año electoral. Entendible si se lo mira desde el almanaque porque restan varios meses, pero todos sabemos que en el terreno de las definiciones político-partidistas, cada día nos puede brindar un escenario distinto.. veremos.. veremos. veremos..

“FUTÚ” y “SEBA” que fueron de los primeros en salir a la cancha, hoy se mantienen en un silencio expectante, seguramente aguardando que el “río se aquiete”.. veremos.. veremos..

Por su parte “PINO” dejó en claro que su pre candidatura depende del éxito que logre Sergio Massa desde su ministerio; tarea nada fácil por cierto, para el ex intendente de Tigre.. veremos.. veremos..

El actual intendente también dejó en claro que pasó a formar parte del Frente Renovador, por lo que participaría de las PASO en el Frente de Todos... veremos. veremos...

Tampoco descartó la participación de Acción por Tornquist en el 2023 que, lejos de desaparecer como alternativa política, podría contar con otros nombres como candidatos.. veremos, veremos. veremos...

Mientras tanto el Partido Justicialista aguarda en silencio el desarrollo de los acontecimientos, consiente del tiempo que queda por delante para ingresar en el terreno de la definiciones y esperando las señales que seguramente llegarán en su momento desde los mandos naturales... veremos.. veremos.. veremos...

¿JUNTOS? El radicalismo está en movimiento y participa de distintos encuentros partidarios estimulando a su gente y también observando lo que ocurre con el resto de los integrantes de la alianza política que, sin dudas, apuntará todos sus cañones para tratar de recuperar el sillón de Lainez... veremos.. veremos.



Queda todavía muchos interrogantes, mas allá que el movimiento para el 2023 comenzó hace algunos meses... Según José el “tablero político de la comarca” puede tener varios cambios y hasta deparar algunas sorpresas... veremos. veremos. veremos...

No son pocas las obras que están en gestión, algunas ejecutándose y otras proyectándose... Sin dudas que en el terreno de las prioridades el tema vivienda está primero en el podio... En este sentido se sabe que se encuentran en gestión más de 100 viviendas que se erigirían en las tierras adquiridas por el municipio en el sector sur de la ciudad cabecera... veremos.. veremos...

Distintos gremios se han interesado por acceder, mediante distintos planes, para brindarle la posibilidad a sus afiliados de hacer realidad el sueño de la casa propia, además del propio Municipio que brindaría esa posibilidad mediante planes del tipo social o Procrear....

Si está todo bien es probable que pronto comience a hacerse realidad. Veremos. veremos.. veremos..

Hablando de obras, marcha a buen ritmo la obra de la pileta climatizada en la ciudad cabecera. Todo parecía indicar que iba rumbo a convertirse en otro elefante blanco, pero por suerte está en marcha y será una realidad.... veremos...

Enero puede ser clave para varias concreciones en materia de obras y soluciones para la sociedad. Entre otros el proyecto de eliminar los basureros a cielo abierto que sería licitado y, si todo va bien, se daría respuesta a una asignatura pendiente de varias décadas..veremos... veremos...

34º aniversario de la Escuela Folklórica Municipal

Un imponente marco para una merecida fiesta, luego de atravesar los años de pandemia, que contó con la participación de autoridades municipales, encabezados por el Intendente Municipal Sergio Bordoni, e integrantes de distintos grupos y peñas folklóricas de una vasta región.

Alrededor de las 19:00 hs., con el gimnasio ya colmado, se dio comienzo al acto protocolar con el ingreso de las banderas de ceremonias de la Escuela Folklórica portada por Lautaro Aguirre Montero y sus escoltas Daniela Herrera y Sandra Parmigiani.

La Bandera Bonarense su abanderada Brenda Calvismonti y las escoltas Georgina Meneses y Jeremias Morante.

La bandera institucional estuvo a cargo de su abanderada María Candela Soto García y sus escoltas Antonio Guzmán y Beatriz Calvismonti.

El estandarte de San Francisco Solano, patrono de los folkloristas, fue responsabilidad de Tiziana Oroño y el Santa Rosa de Lima, patrona de Tornquist y de los Guitarristas, estuvo a cargo de Iara Parotti.

Posteriormente ingresaron la Peña Martín Fierro (B. Blanca), Centro Municipal de Estudios Folklóricos (B. Blanca), Agrupación Malón Sureño (B. Blanca), Peña Huinca Malal (Saldungaray), Taller Municipal de Villa Ventana, Taller Municipal de Sierra de la Ventana, Agrupación Los Amigos (Punta Alta), Agrupación Renaciendo, Danza y Patria; Pareja independiente de July Dobal y Daniel Ibarra (Saldungaray), Taller Sol y Tierra (Villa Ventana), pareja independiente de Hugo y Blanca de Coronel Suarez, Peña Folklórica Estrella Sureña (Punta Alta), Agrupación Amigos del Folklore, Peña "El Estribo" (B. Blanca), Grupo Independiente de Bahía Blanca, El Nuevo Amanecer (Punta Alta), Agrupación Dejando Huellas de Cnel Suarez y Pareja Independiente de Pigué.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Directora de la Escuela Folklórica Municipal, prof. Mariela Montero le dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la predisposición de parte de los distintos grupos, que hicieron varios kilómetros para compartir el espectáculo y tuvo palabras de agradecimiento para el grupo de padres de la Escuela y el Intendente Municipal y su equipo de trabajo.

Por su parte el Intendente Bordoni fue invitado a dejar su mensaje, quien destacó la trayectoria de la Escuela Folklórica Municipal a través de sus 34 años de vida y agradeció el esfuerzo de todos quienes contribuyeron para que el evento sea posible.

